



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024  
 SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
 Dirección de Proceso Legislativo



Núm. de Oficio: MOPB/SG/DPL/1061/2022.  
 Asunto: Convocatoria a la Décimo Novena Sesión Ordinaria de cabildo.

Chetumal, Quintana Roo; 09 de agosto de 2022.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
 DE OTHÓN P. BLANCO.  
 PRESENTE.**

Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y 40 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Décimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, a celebrarse el día **jueves 11 de agosto del año 2022**, a las **12:00** horas, en la **Sala de Cabildos** denominado **"Mariano Angulo Basto"**, de este Palacio Municipal, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

**ORDEN DEL DÍA**

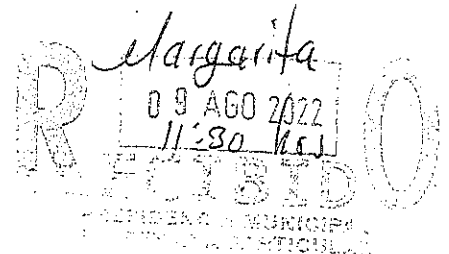
1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión ordinaria anterior;
5. Lectura de la iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la firma del Convenio Marco de Coordinación, para el Desarrollo y Ejecución de Procesos Armonizados de Desarrollo y Ejecución de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos en el Estado de Quintana Roo, entre la Semarnat, Sedatu, Gobierno del Estado y los municipios de; Benito Juárez, Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum; presentada por la presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
6. Asuntos generales;
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**M. D. ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**  
 SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
 DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



C.B. BARRALES, Bernardo Martínez Canul, Director de Proceso Legislativo.  
 Expediente/minutario.  
 ASD/ABMC/lmm